

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 19 de febrero de 2013, del Ayuntamiento de Huétor Santillán, de aprobación de bandera municipal. (PP. 465/2013).*

Por acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Huétor Santillán con fecha 30 de enero de 2013, se ha acordado la aprobación inicial de expediente administrativo de adopción de la bandera de Huétor Santillán, lo que se hace público para que durante el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten las alegaciones u observaciones pertinentes en los términos del art. 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, tratamiento y registro de las Entidades Locales de Andalucía.

Huétor Santillán, 19 de febrero de 2013.- El Alcalde, Francisco Martínez Díaz.